

Luego de la década del noventa, ¿qué podemos aprender?*

Gastón Javier Benedetti**

Resumen

El presente trabajo analiza el desempeño de la Argentina en la década de 1990 ponderando ciertas variables macroeconómicas y sociales. Asimismo, intenta incluir en dicho análisis, tópicos usualmente ignorados por los estudios macroeconómicos, como la política científica y tecnológica.

Se comienza observando las medidas más significativas instauradas al comienzo de la década –situándolas en su respectivo marco teórico–, luego el comportamiento económico resultante, utilizando como variables principales el PBI, la inflación, la balanza comercial, para luego dar paso a una pequeña revisión sobre variables económico-sociales, como ser el empleo, la distribución del ingreso, la pobreza y la indigencia. A ello le siguen desarrollos conceptuales, para luego dedicarle espacio de análisis a tópicos como educación, ciencia, tecnología y competitividad. Finalmente, se expresan ciertas ideas y enseñanzas que se pueden tener de la década de 1990 en la Argentina bajo el denominado Plan de Convertibilidad.

Palabras clave: macroeconomía – política científica – política tecnológica – competitividad – desarrollo económico

1. Desempeño macroeconómico

1.1 Marco teórico

En 1989, representantes de los organismos internacionales (BM y FMI), académicos y funcionarios de los Estados Unidos y del resto de la comunidad económica internacional se reunieron, en Washington D. C., en un foro para evaluar el progreso de la región de América Latina y el Caribe tras la llamada “década perdida” de 1980.

Había economistas de todas las escuelas ideológicas pero el encuentro demostró que la hegemonía intelectual –basada en estudios, argumentos, evidencias y, sobre todo, en el apoyo de los organismos internacionales– se trasladó, definitivamente, a la escuela liberal. El eco-

* El autor agradece profundamente el apoyo y la colaboración para la realización y la publicación del trabajo al ingeniero Ricardo A. Ferraro.

** Licenciado en Comercio Internacional. Investigador de la Universidad Nacional de Quilmes. E-mail: gaston@lpsat.net

nomista John Williamson llamó al conjunto de recomendaciones que habían sido expuestas y acordadas en dicho foro como el “Washington Consensus”.

El objetivo de tales recomendaciones era lograr un crecimiento de las economías ahora denominadas *emergentes*, reducir los índices de pobreza y lograr una mejor calidad de vida de los habitantes de estos países, a partir de economías equilibradas y las “cuentas en orden”.

El Consenso de Washington reconocía que “la transición podría ser dolorosa pero, inevitablemente, el resultado sería próspero”.¹

Las diez medidas fundamentales que se recomendaron fueron:

- 1) establecer una disciplina fiscal y una disciplina presupuestaria
- 2) priorizar el gasto público en educación, salud e infraestructura
- 3) llevar a cabo una reforma tributaria
- 4) liberalización financiera
- 5) lograr tipos de cambio competitivos
- 6) desarrollar políticas comerciales liberales
- 7) una mayor apertura a la inversión extranjera directa (IED)
- 8) achicar el tamaño del Estado y privatizar empresas públicas
- 9) llevar a cabo una profunda desregulación
- 10) garantizar la protección de la propiedad privada

Los organismos de presión que se utilizarían para que los países emergentes aplicaran estas recomendaciones serían el FMI, el BM y el Tesoro de los Estados Unidos.

1.1.2 La Argentina a principios de la década. Reformas estructurales

En Argentina, ese mismo año, asumía como presidente Carlos Menem, cinco meses antes de lo previsto a causa de la renuncia de Raúl Alfonsín.

En la década de 1980, la economía argentina no había vivido un buen rendimiento; hacia finales de esa década se encontraba en un período inflacionario que no se podía detener, y que condujo a dos episodios hiperinflacionarios: el primero y más crítico en 1989 y el segundo en 1990. Fue así que la nueva administración comenzó un proceso de reformas estructurales orientadas al mercado, cuyos objetivos eran detener la inflación, reducir el ambiente de incertidumbre y comenzar un período de

¹ Engardio (2000).

crecimiento económico. Repasemos, entonces, cuales fueron las medidas adoptadas.

Una de las principales reformas fue la apertura de la economía al comercio internacional. Si bien ya en 1988 había habido algunos avances en este tema, en 1990 el enfoque gradualista de la época anterior fue abandonado completamente y se pasó a una apertura acelerada. Las tarifas de importación se redujeron en promedio desde el 26,5% en octubre de 1989 al 9,7% en abril del 1991.

También fueron eliminadas las restricciones cuantitativas como así también los impuestos específicos. En abril de 1991 la estructura arancelaria ya presentaba tres niveles: cero para las materias primas, el 11% para los bienes intermedios y de capital y el 22% para los bienes finales.²

Otra reforma importante fue la privatización de empresas de propiedad estatal, que comenzó en 1990 con la transferencia de la compañía telefónica y de la línea aérea nacional. Ya a fines de 1994 la mayor parte de las empresas de propiedad estatal habían sido pasadas al sector privado, incluyendo las empresas más importantes, como la petrolera YPF y las que producían y distribuían electricidad. No quedaron exentas de ese proceso empresas que se dedicaban al hierro y al acero, las petroquímicas y las de gas. Tampoco los ferrocarriles, puertos, autopistas, agua corriente y cloacas, canales de televisión y radios, servicios postales, minas de carbón y los varios bancos públicos.

Un conjunto de normas legales marcó este proceso de reforma estructural. Un rasgo muy importante de una de las leyes fue que estableció un trato igualitario para el capital local y para el extranjero. De esta manera, ya no era necesaria la aprobación previa para la inversión extranjera directa.

Otra ley trascendente fue la llamada Ley de Convertibilidad –promulgada en marzo de 1991– que estableció una paridad fija del peso con el dólar estadounidense y validó los contratos en moneda extranjera. Esta norma dio lugar a una significativa y persistente tendencia a la dolarización de las transacciones financieras internas. La ley estableció que el Banco Central debía respaldar el 100% de la base monetaria con reservas en moneda extranjera.³

Éstas fueron, entre otras tantas, las medidas más importantes y que marcarían el desempeño económico durante toda la década de 1990.

² Para una profundización del tema, véase Damill, Frenkel y Maurizio (2002).

³ Para profundizar sobre otras normas legales, no especificadas, véanse Frenkel y González Rozada (2000).

1.2 Los números

1.2.1 Resultados obtenidos

Las tasas inflacionarias lograron detenerse y hubo una caída de las mismas (véase el Gráfico 1),⁴ lo que, sumado a una rápida expansión del producto, hizo creer que la combinación de las políticas y las reformas realizadas constituyan la combinación correcta. El crecimiento del PBI comenzó en el segundo semestre de 1990 y esta expansión económica se mantuvo hasta 1998, con la excepción de 1995, cuando se contrajo, para luego retomar la senda de crecimiento (véase el Gráfico 2).

El desempeño de la economía argentina en la década de 1990 tuvo una fuerte tendencia a la expansión durante casi todo el período; lo hizo a tasas muy altas (entre 1991-1994, la Argentina registró la cuarta tasa de crecimiento del PBI más alta del mundo), con lo que, junto con la marcada reducción de la inflación, daba por conseguidos los objetivos planteados por el Plan de Convertibilidad, a comienzos de la década.

Un factor decisivo en este mejoramiento del comportamiento económico fue el renovado acceso al crédito internacional. En la década de 1980 el acceso al crédito externo era muy restringido. Esta tendencia se revirtió ya a comienzos de los noventa, mientras que las tasas internacionales de interés caían desde fines de 1989. Con la reducción de la tasa de ganancia de las inversiones financieras en el mundo desarrollado, las economías subdesarrolladas o periféricas –las “economías emergentes”– comenzaron a recibir crecientes flujos de inversión directa y también financiera. En América Latina, México fue el principal receptor de esos capitales, seguido por la Argentina. De esta manera, luego de diez años de racionamiento crediticio, nuestro país empezó a recibir un importante flujo neto de fondos.

Gracias a la expansión tanto del crédito externo como del interno se hizo posible una recuperación del gasto de consumo y de inversión. En términos macroeconómicos, la absorción interna ($C+I+G$) sufrió un gran aumento a comienzos de la década.

En esos años se veía claramente la relación Ingreso-Balance Comercial, es decir, cuando la economía argentina se expandía el balance comercial se deterioraba, mientras que en los años en los que se contrajo, se mejoraba la situación comercial. Podemos ver este comportamiento

⁴ Todos los gráficos y cuadros que se presentan fueron escogidos de Damill, Frenkel y Maurizio (2002).

Luego de la década del noventa, ¿qué podemos aprender?

Gráfico 1
Tasas trimestrales de inflación

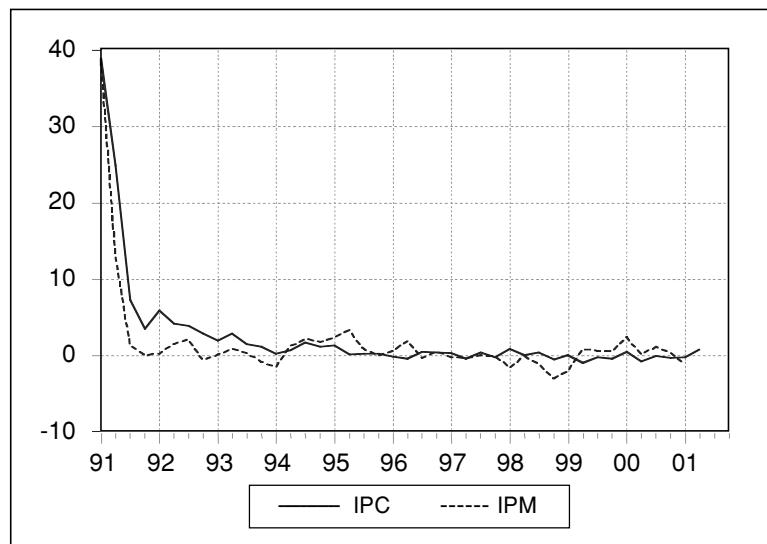


Gráfico 2
Producto Interno Bruto desestacionalizado y tendencia Hodrick-Prescott del PIB
(datos trimestrales en logaritmos, a precios constantes de 1993)

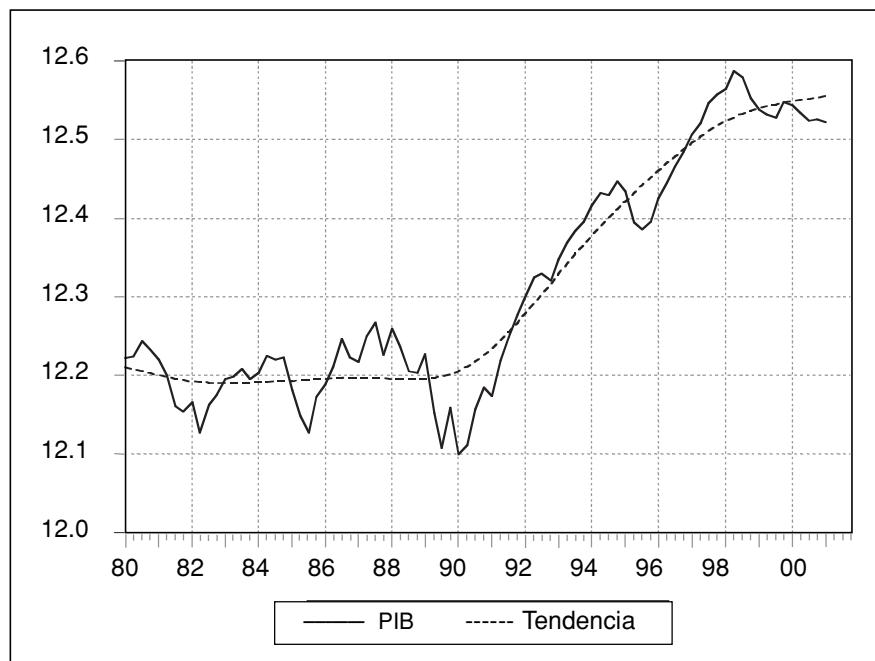


Gráfico 3
Componente cíclico del producto (en logaritmos) y balance de comercio
en millones de dólares constantes de 2000

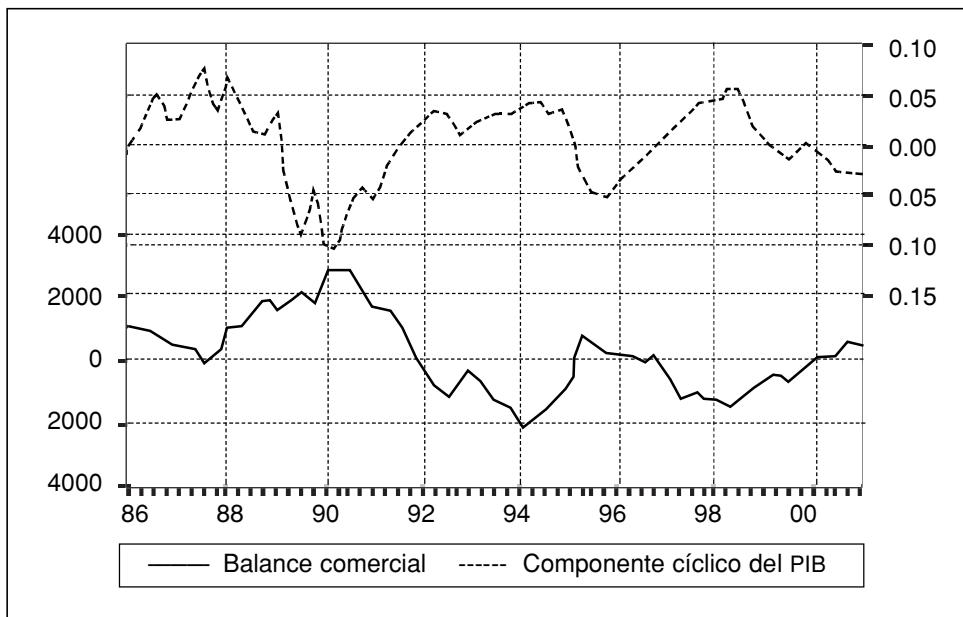
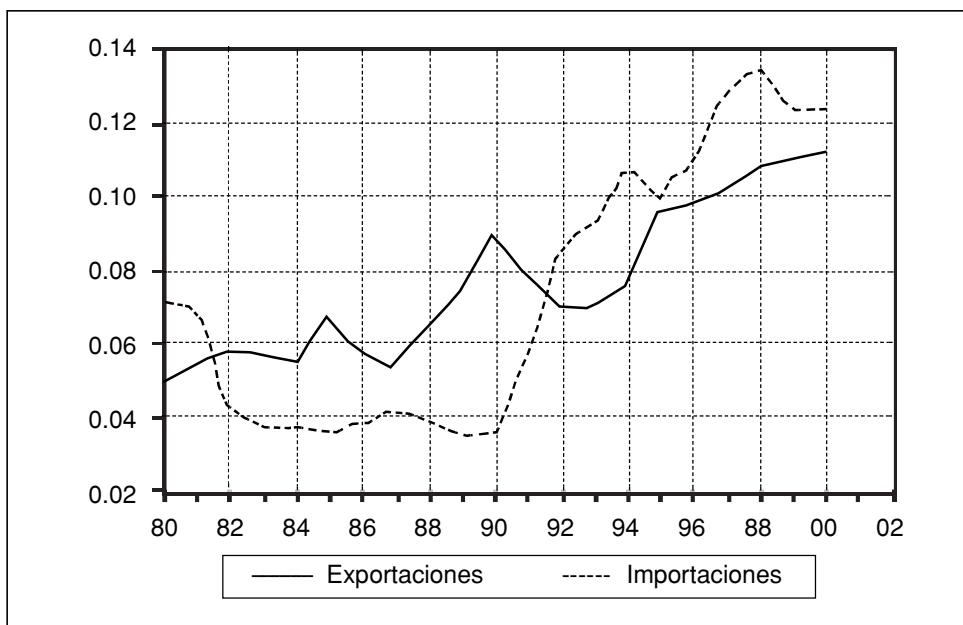


Gráfico 4
Exportaciones e importaciones a precios constantes de 1993
(como proporción del PIB)



en el Gráfico 3, donde el período seleccionado se extiende desde 1986 hasta 2000.

En el Gráfico 4 se observa la evolución del balance comercial, indicando por separado las exportaciones e importaciones. Es de destacar nuevamente el cambio producido entre 1990-1994, donde el flujo de exportaciones se contrajo al mismo tiempo que las importaciones aumentaban sustancialmente.

A esto se debe sumar que el tipo de cambio real en la Argentina sufrió una fuerte apreciación real, sobre todo a partir de 1994. Como ya hemos dicho, la Argentina optó por un tipo de cambio fijo con una paridad de un peso argentino por un dólar estadounidense. La economía argentina, al tener atada su moneda a la moneda de los Estados Unidos se vio muy expuesta al contexto internacional. Veamos ahora por qué la Argentina de la década de 1990 era muy vulnerable a los acontecimientos internacionales.

1.2.2 Contexto internacional y apreciación cambiaria

En diciembre de 1994 se produce la llamada “crisis del Tequila”, en la que colapsa la moneda mexicana. No es incumbencia de este trabajo explicar dicha crisis, pero sí los efectos que produjo en nuestra economía.

Al estar la moneda argentina atada al dólar, cuando la Reserva Federal subió sus tipos de interés, el peso argentino sufrió una apreciación real. Luego la economía sufrió una contracción de su rendimiento por la influencia en nuestro país de la crisis mexicana, que se tradujo en un crecimiento negativo. A partir de dicha crisis, escasearon los flujos de inversión hacia América Latina y los fondos comenzaron a ser retirados. En aquel momento la Argentina tuvo una fuerte fuga de capitales.

Con respecto al tipo de cambio real, ya dijimos que se vio afectado a partir de la decisión de la Reserva Federal de subir los tipos en 1994. Lo mismo ocurrió al año siguiente con el llamado “Acuerdo del Plaza Inverso”, donde los Estados Unidos acordaron con Japón y Alemania apreciar su moneda. Una vez más el tipo de cambio real argentino se vio apreciado con respecto a las demás monedas, con lo cual se restó competitividad a los productos de este país –por lo menos en el corto plazo– y se abarataron los costos de los bienes extranjeros. Observando nuevamente el Gráfico 4 vemos cómo a partir de 1995 las importaciones comenzaron otro período de crecimiento, favorecidas por estas condiciones cambiarias y por la expansión del producto. Si a esto se le suma el agresivo proceso de desregulación comercial que había implementado la administración Menem, vemos cómo el sector productivo de la Argentina se encontró en es-

cenarios sumamente desfavorables. La combinación de ambos factores le restó competitividad a la economía argentina.

Vale aclarar que, si bien la apreciación real que tuvo la moneda del país a partir de 1994 se extendió hasta la caída del régimen de convertibilidad, las importaciones decrecen desde principios de 1998, pero las importaciones no solamente están en función del tipo de cambio real sino que también muestran una correlación positiva con el nivel del producto, y ya vimos que éste también comenzó a decrecer desde el segundo trimestre de 1998.⁵

1.2.3 Comportamiento del empleo, distribución del ingreso, pobreza e indigencia

Se ha visto anteriormente la apertura comercial realizada durante el período en estudio como así también el atraso cambiario. Ahora bien, ambos factores combinados, tuvieron relevancia a la hora de explicar el ajuste contractivo del empleo en la década de 1990.

En el Cuadro 1 podemos observar esta afirmación: se verifica una reducción de la tasa de ocupación de tiempo completo en las manufacturas. Por su parte, el sector de servicios financieros tuvo un período de expansión, con una diferencia entre el segundo semestre del 2000 y el primero de 1990 de 1,36, a contraposición de lo ocurrido con las manufacturas que la diferencia fue de -2,99. Tanto la construcción como el comercio presentan también cifras negativas, pero mucho menores, ya que experimentaron un comportamiento mucho más estable.

Si observamos la caída total observada, ésta fue menor que para las manufacturas. Esto se debió a que la declinación de las ocupaciones de tiempo completo en el sector de bienes comerciables fue compensada de manera parcial por el ya mencionado crecimiento observado en los sectores que producen bienes y servicios no comerciables –más precisamente, el sector financiero.

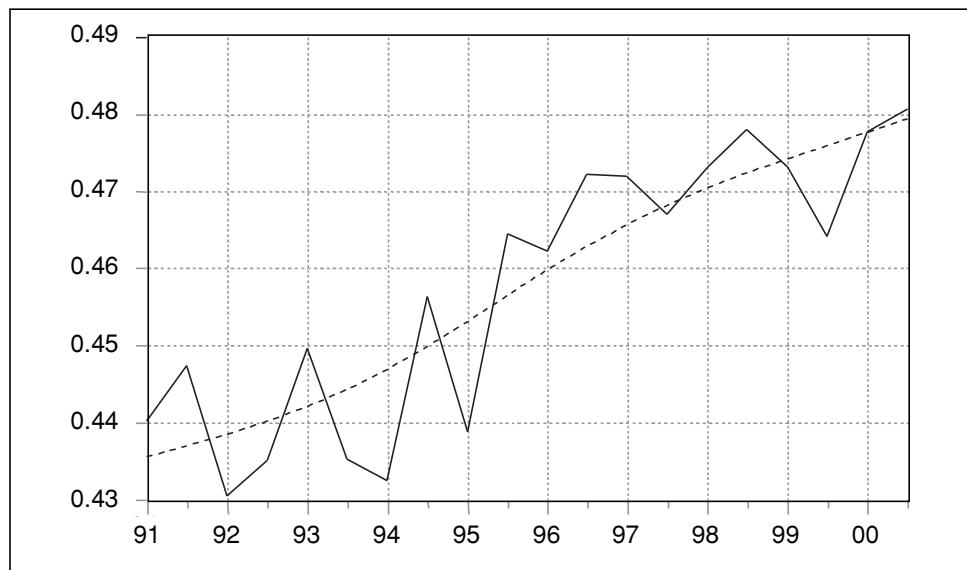
Podemos observar cómo el empleo en el sector manufacturero sufrió una contracción, producto de una política comercial desfavorable para el desarrollo de la industria nacional y de un atraso cambiario desde que se iniciara el Plan de Convertibilidad y se acentuara fuertemente en la segunda mitad de la década.

⁵ La función de importaciones que se utiliza para este trabajo es: $Q=Q_0 + qY - qer.E_r$ con $qer > 0$ donde las importaciones tienen una parte determinada exógenamente, otra parte está en función del ingreso y finalmente una última parte está determinada por el tipo de cambio real.

**Cuadro 1. Tasa de ocupación de tiempo completo por sector productivo
(en % de la población total del GBA; semestres seleccionados)**

	1990:1	1992:2	1996:2	1998:1	2000:2	Diferencia 2000:2 -1990:1
<i>Manufacturas</i>	8,4	8,76	6,33	6,69	5,55	-2,99
<i>Construcción</i>	1,91	2,30	1,81	2,17	1,89	-0,02
<i>Comercio</i>	6,60	7,17	6,22	6,15	6,55	-0,05
<i>Transp.y com.</i>	2,75	2,43	2,93	3,00	3,05	0,30
<i>Serv. Financieros</i>	2,38	2,59	3,33	3,66	3,74	1,36
<i>Otros servicios</i>	7,95	7,70	6,56	7,62	7,49	-0,46
<i>Total</i>	30,13	30,95	27,18	29,29	28,27	-1,86

**Gráfico 5
Índice de Gini para los hogares según ingresos per cápita por hogar**



Pasemos ahora a analizar la distribución del ingreso. El Gráfico 5 muestra el índice Gini,⁶ en el cual se distinguen sin mayores dificultades dos fases de este indicador. La desigualdad en la distribución del ingreso

⁶ Es preciso tener en cuenta que el índice Gini fluctúa entre 1 (máxima desigualdad) y 0 (igualdad total).

según hogares fluctuó en torno a una cierta estabilidad hasta 1994. A partir de ese momento se manifestó una tendencia claramente ascendente, por lo que se concluye que desde 1994 ha aumentado la desigualdad en la distribución del ingreso.

Dejemos ahora de lado a la distribución del ingreso para observar lo ocurrido en cuanto a la pobreza y la indigencia. Lo primero es precisar qué se entiende, en este trabajo, por los amplios conceptos de "indigencia" y de "pobreza". Para el primero, se compara el ingreso del hogar con el costo de una canasta alimentaria definida como el umbral mínimo de requerimientos calóricos y de proteínas. Para el concepto de "pobreza", esa canasta se amplía con la incorporación de un conjunto complementario de bienes no alimentarios, como vestimenta, transporte, educación y salud.

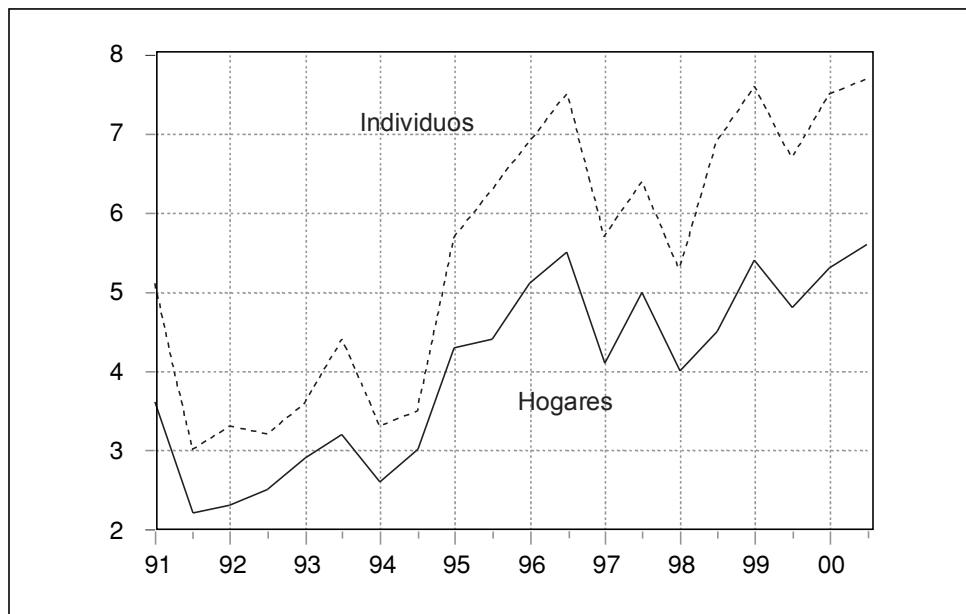
Como se puede observar en el Gráfico 6, la incidencia de la pobreza experimentada por los individuos presenta una evolución semejante a la observada en los hogares. Ambos índices presentan una disminución a comienzos de la década de 1990 hasta registrar su punto mínimo en el primer semestre del 1994. Luego comienza una fase de crecimiento, hasta el segundo semestre de 1996. Entre este año y 1998 la tendencia es a la disminución, para retomar la senda del crecimiento en el primer semestre de 1998.

La evolución de la indigencia también presenta fases de aumento y declinación, como se observa en el Gráfico 7. Pero lo más ilustrativo –a diferencia del comportamiento de la pobreza– es que los niveles de indigencia crecen entre los extremos del período.

Gráfico 6
Índices de pobreza



Gráfico 7
Índices de indigencia



2. Más allá de los números

2.1 Algunas contradicciones

Lo primero que podemos observar es que las medidas adoptadas a principios de la década por la administración Menem respondieron y se basaron fuertemente en el *mainstream* del momento, es decir, en las medidas propugnadas por el Consenso de Washington. Hubo una fuerte desregulación, se realizó una gran apertura comercial y financiera, se achicó el tamaño del Estado, se privatizaron empresas, se permitió el libre ingreso de IED, etcétera.

La Argentina recibió un fuerte apoyo por parte del BM y, sobre todo, del FMI. Éste presentaba a la Argentina ante la comunidad internacional –junto con México– como fieles ejemplos de las medidas que debían seguirse para prosperar. Pero hubo una profunda contradicción en el apoyo recibido: bajo la idea de achicamiento del Estado, de su no intervención en los mercados, de una amplia liberalización y desregulación para que el mercado fuera quien mejor asignara los recursos, el FMI apoyó el Plan de Convertibilidad. Bajo éste, el mercado cambiario estaba fuertemente regulado por el Estado, ya que se encontraba intervenido, no permitiendo el libre juego de la oferta y la demanda. Aún así, el FMI lo apoyó. Una segunda contradicción, es que, si bien el Consenso de Washington propugnaba

que las economías tuvieran tipos de cambios competitivos, este no fue el caso argentino. Podríamos decir que la tan exigida ortodoxia fue dejada de lado por el organismo multilateral.

Dijimos que lo que buscaba el Consenso era que las economías de América Latina y el Caribe crecieran y redujeran la pobreza. También vimos que, en la Argentina, este objetivo no se cumplió, si consideramos la década entera. En cuanto al Plan de Convertibilidad, podemos decir que cumplió con sus objetivos que eran reducir la incertidumbre, frenar la inflación y, finalmente, comenzar un período de expansión continua del PBI.

2.2 Crecimiento y desarrollo económico

“La actual ola mundializadora, por su carácter ultraliberal, ha hecho caer en el olvido la idea misma del desarrollo [...] sustituyéndola por la del simple crecimiento. En este sentido es sintomático, incluso, el cambio de nomenclaturas; no se habla más de países en vías de desarrollo sino de mercados emergentes”.⁷

En la pasada década –más que nunca– la importancia del crecimiento económico fue ganando espacio en los discursos de los administradores en desmedro del concepto de desarrollo. Pero podemos aprender de lo ocurrido y, reafirmar que los problemas económicos y sociales no se resolverán por el simple hecho de que el PBI de nuestro país se expanda. Es necesario aprender y reconocer que la situación es mucho más compleja.

La expansión del valor agregado de nuestra economía no es el mejor indicador ni del bienestar general de la sociedad ni de la calidad de vida de sus ciudadanos. Ya en 1990, el BM expresaba que el PBN *per cápita* no mide o representa el grado de bienestar o de éxito del desarrollo económico. Debemos tener en claro que el PBI ignora los aspectos sociales de la vida humana.

El concepto de desarrollo es mucho más abarcativo: cuando pensamos en él debemos tener presente qué acontece en materia de alimentación, empleo, pobreza, vivienda, salud, vestimenta, educación, nutrición, etcétera. También implica el cuidado del medio ambiente –tan deteriorado en nuestro tiempo– y que a partir de él se discute sobre “desarrollo sostenido” o “sustentable”. Sin lugar a dudas, el desarrollo se encuentra en estrecha vinculación con la producción y la creación de riqueza, pero también con la distribución de la misma.

⁷ Véase Flores Olea (1999).

El crecimiento es necesario, pero no alcanza para el desarrollo. Para lograrlo, uno de los pilares básicos que debe cambiar, entre otros tantos, es la visión de corto plazo. Éste es uno de los puntos más difíciles, ya que está fuertemente presente en toda la historia de nuestro país, desde el modelo agroexportador de fines del siglo XIX y principios del XX, pasando por el período de industrialización por sustitución de importaciones (ISI). La denominada “década perdida” y la de 1990 no fueron una excepción. El Plan de Convertibilidad tenía objetivos de muy corto plazo –por eso fue plan y no programa, que implica un mediano y largo plazo– que, si bien necesarios, no preveían mejorar la situación social general más allá de esos puntos.

Efectivamente se puede lograr la expansión económica en el corto plazo –el crecimiento del PBI de un año a otro, o aun de un trimestre a otro– por el contrario, el desarrollo es una apuesta a futuro. Las condiciones de vida no mejoran de la noche a la mañana, los resultados de la mejora en educación se observan en las próximas generaciones, mientras que los resultados de la investigación científica, y las tecnologías aplicadas a la producción, son visibles sólo luego de transcurrido cierto tiempo.

Tener una visión de largo plazo y aplicar políticas basadas en esa visión implica afrontar costos no solamente económicos, sino también políticos, que no se quisieron afrontar entonces. Ya en 1994 muchos economistas indicaban que ese plan de corto plazo se había agotado; el mismo titular del Ministerio de Economía de aquel momento indicó que se debería pensar en cómo salir de la Convertibilidad pero, ya que no se quería afrontar el costo político que era necesario, fue callado inmediatamente y el tema fue olvidado por el oficialismo.

Una de las mayores consecuencias negativas que se experimentó en la década fue que el sistema financiero se apartó por completo de la economía real y se basó casi exclusivamente en la especulación financiera. Este rasgo también debe ser tenido presente, para aprender de él y enfocar esfuerzos para que el sistema financiero responda y retome sus funciones en la producción de bienes y servicios.

3. Aprender para no cometer los mismos errores

3.1 Algunas lecciones a tener en cuenta

Si analizamos la esencia de las recetas del Consenso de Washington y de las “reformas estructurales” que se llevaron a cabo en nuestro país, veremos que en realidad se buscaba –como siempre se pretende en econo-

mía— que la Nación lograra ser más competitiva internacionalmente, lo que beneficiaría a la sociedad en su conjunto. ¿Cómo se lograría el propósito? Pues bien, la idea es la teoría del “derrame”, es decir, los teóricos neoliberales entendían a las sociedades como si fueran una copa en la cual, las clases propietarias ocupaban su interior, mientras que en el exterior y la base se encontraban las otras clases. Se señalaba que “el objetivo de las políticas económicas debía estar orientado a llenar en un principio el interior de esa copa y, una vez que su contenido fuese completado, se produciría un derrame que beneficiaría al resto de la sociedad, que podría en ese momento aumentar sus niveles de ingresos y sus estándares de vida”.⁸ Ya vimos que esto, no solamente que no se cumplió, sino que fue todo lo contrario.

¿Cuáles eran las medidas que luego, mientras no se lograba el objetivo, se tomarían?: las ortodoxas más puras, en relación con el gasto público.

Tenemos que saber que la ortodoxia no es buena *per se*. Por ejemplo, la Argentina en la pasada década llevó adelante una profunda desregulación del sistema financiero y abrió de par en par las posibilidades de entrada de capitales, exponiéndose a las fluctuaciones internacionales y haciendo muy vulnerable al sector externo, como ya vimos. Pero Chile —a menudo aparece como el modelo a seguir; el ejemplo de que si se hacen las cosas de forma correcta, orientadas al mercado y profundizando la liberalización se obtiene un pasar mejor— no fue tan liberal como se nos presenta. Por citar sólo un ejemplo, durante la década de 1990 Chile mantuvo regulaciones y frenos a la entrada de capitales logrando que en la primera mitad de la década, su tipo de cambio real —pese al flujo de capitales que entró a América Latina— no se viera apreciado. Una vez más, los ortodoxos rinden homenaje a la heterodoxia.

3.2 Competitividad

Ahora bien, cabe preguntarse, ¿se puede llegar a tener una economía internacionalmente competitiva mediante políticas que solamente se enfocan a ordenar la macroeconomía?

El Consenso de Washington proponía tipos de cambio competitivos, pero éstos —si bien son muy importantes— no se pueden mantener, tan fácilmente, en el largo plazo. La competitividad no se puede lograr simplemente ordenando las variables macroeconómicas más importantes.

⁸ Véase Flores Olea (1999).

No debemos caer en simplificaciones como la de que, si se reduce el déficit fiscal, mejoran las expectativas de los capitalistas y, sucesivamente, cae la prima de riesgo soberano, baja la tasa de interés, aumenta la demanda de factores –tanto la de capital como la de trabajo–, crece el PBI, crece el empleo y se genera el círculo virtuoso del crecimiento, que se retroalimenta y que todo lo soluciona.

En cualquier curso introductorio de economía se enseña el concepto de PBI, herramienta fundamental de análisis económico ya que, con ella, se miden, se analizan y se juzgan las economías y sus diferentes aspectos. Muy escuetamente, se lo define como “el valor de los bienes y servicios finales producidos por un país en un determinado período de tiempo”. Lo que se persigue observando este indicador es medir y analizar el valor agregado en una economía, durante un período escogido.

El valor agregado incorporado a los bienes y servicios finales de una economía está fuertemente ligado a cuáles son sus ventajas competitivas. Hoy, más que nunca, ellas se encuentran en el conocimiento. Los países que basan sus economías en el conocimiento son los más prósperos y lo seguirán siendo si continúan en esa senda.

Las economías que incorporan bajo valor agregado a sus productos, no ofrecen –ni ofrecerán– situaciones de vida dignas a la mayoría de los integrantes de sus sociedades. Es fácil encontrar muchos ejemplos de lo dicho en la mayoría de los países latinoamericanos. Por ejemplo, Honduras, Guatemala y Nicaragua realizan grandes exportaciones de indumentaria a los Estados Unidos, pero como éstas llevan escaso valor agregado, la calidad de vida de los que trabajan en esos productos es paupérrima.

Otro ejemplo son las maquiladoras del norte de México. Se las suele presentar como un elemento sumamente positivo para la economía del país ya que exportan bienes industriales a los Estados Unidos. Pero, cuando se analiza este cordón industrial es fácil verificar que los bienes exportados incorporan muy poco valor agregado en México –son simplemente ensambladoras⁹ que ese valor no se basa en conocimiento sino en mano de obra barata –ya que es poco calificada– y que las maquiladoras se llevaron adelante, entre otras razones, para poner un freno a la inmigración mexicana a los Estados Unidos. La calidad de vida de los empleados de esas empresas apenas si les alcanza para alimentarse, no tienen agua potable, no tienen acceso a transporte, se encuentran en climas muchas veces hostiles y “...se han convertido en una tierra de nadie de la legislación laboral: son un ejemplo patético de trabajo con muy escasa protección jurídica”.⁸

⁹ Véase Ferraro (1995).

Por eso hay que tener en claro que se debe generar una economía basada en el conocimiento y que sus productos y servicios finales incorporen los mayores niveles de valor agregado que se puedan generar en nuestro país. Claro está, esto luego debe distribuirse de forma equitativa para que la mayoría de la sociedad se vea beneficiada y no solamente un sector en particular.

Basar nuestra economía en la exportación de *commodities*, es decir, bienes no diferenciados, homogéneos con escasísimo valor agregado, es cometer un gravísimo error. La mayor parte de las exportaciones argentinas hoy se basan en *commodities*. Esta situación, paulatinamente, debe ir cambiándose si deseamos ser una sociedad más próspera o feliz.

Si realmente deseamos tener una mejor situación para la mayoría de la sociedad en la que vivimos, no caben dudas acerca de que nuestra economía debe ser internacionalmente competitiva. La política macroeconómica que se lleve adelante es crucial. La apertura comercial, la desregulación financiera, la política fiscal y la monetaria juegan roles muy importantes para lograr y mantener la competitividad. Pero ésta no se puede, ni debe, basar simplemente en ellas. Debemos lograr ventajas competitivas genuinas que se mantengan –y aún mejoren– con el correr del tiempo. Para ello, es fundamental el rol del conocimiento, basado en la educación, la ciencia y la tecnología.

Con la continua transformación y evolución de la economía mundial, ¿podemos prosperar basándonos solamente en nuestros recursos naturales? ¿Puede apoyarse nuestro desarrollo en la misma ventaja competitiva de hace más de un siglo? El avance científico y tecnológico nos muestra que sería una decisión equivocada.

Un ejemplo es el de la utilización creciente de la biotecnología en actividades agrícolas, en el tratamiento de productos vegetales, cárnicos, frutícolas y lácteos para lograrlos más sanos –con mayores contenidos de sustancias útiles para la salud– como así también para que perduren más tiempo en buen estado, desde su cosecha hasta la mesa del consumidor. También se los manipula genéticamente para que posean mejor color, sabor y textura. ¿Podremos ser competitivos si no invertimos en la selección, uso e incorporación de estas tecnologías? Llegará un momento en el que algunas especies podrán ser cultivadas en tierras que hoy son áridas o en climas sumamente hostiles: será el tiempo en el que nuestros recursos naturales perderán aún más importancia competitiva.

El alto valor agregado debe ser un objetivo crucial de nuestra economía. Para ello, se debe cambiar profundamente la visión heredada de décadas anteriores donde, como expresa Ferraro,⁹ la ciencia y tecnología

—y los científicos— han sido marginales. Para que nuestra economía produzca bienes y servicios de alto valor agregado, la ciencia y la tecnología juegan roles cruciales.

Tampoco debemos fundamentar nuestra competitividad en mano de obra barata, pobemente calificada, ya que, como vimos en algunos ejemplos, este rasgo no genera niveles de vida dignos, aunque transitoriamente pueda crear empleos.

Conocemos el avance de las tecnologías en los procesos productivos y, sobre todo, el de las tecnologías de la información (TI), tanto en las actividades productivas como en nuestra vida cotidiana. Un obrero paralizado frente a una máquina con control digital también tendrá dificultades para cobrar su paga en un cajero automático.

Es bien sabido el papel que juega la innovación tecnológica en las industrias manufactureras. Pero también observamos las innovaciones técnicas y la influencia de las TIs en las operaciones financieras y en los bancos. En estas actividades se debe distinguir entre productos innovadores, como las computadoras, sus microprocesadores y las redes de satélites que las comunican, con las innovaciones en productos financieros, como lo fueron los préstamos en eurodólares en los sesenta, los “bonos basura” en los setenta, o el negocio de los “derivados” desde mediados de los ochenta.¹⁰

El cambio permanente se produce si se aplican conocimientos científicos y tecnológicos en la producción de bienes, pero también se deben tener presentes otras formas de innovación que juegan luego un importante papel, por ejemplo, para aumentar la flexibilidad de instituciones que deben adaptarse a nuevas realidades con normas operativas y jurídicas a la altura de los nuevos entornos.

3.3 Educación

En la situación actual, en la que la dinámica de la economía se basa en el conocimiento, se infiere rápidamente la importancia sustantiva de la educación. Ésta debe ser garantizada por el Estado para que haya igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos. Hoy, lo esencial de la educación es que desarrolle las capacidades de aprendizaje en el individuo, ya que éste debe estar capacitado para actualizarse a lo largo de toda su vida.

Hace un par de décadas atrás, con un título secundario un ciudadano podía asegurarse cierto futuro. Con el correr del tiempo el mercado la-

¹⁰ Véase Strange (1999).

boral fue siendo cada vez más exigente, y se hizo necesario acceder a un título terciario, de grado. Hoy en día, en la economía del conocimiento, han proliferado los estudios de posgrado, como las maestrías, las carreras de especialización, los doctorados y, más aún, los estudios posdoctorales. Pero se debe reconocer que hoy, en nuestro país, este proceso es crecientemente excluyente, ya que no todos pueden tener acceso a una educación de calidad. “Nadie puede garantizar el pleno empleo, pero el Estado, las empresas y la educación deben hacer lo necesario para que todas las personas sean empleables.”¹¹

3.4 La ciencia y la tecnología en el corto y largo plazo

La Argentina debe lograr una conjunción entre la ciencia y la tecnología como apuesta al largo plazo y como un fuerte compromiso con las legítimas y penosas necesidades de corto plazo de la mayoría de nuestro pueblo. Hay aportes científicos y tecnológicos en programas que producen comidas altamente nutritivas a muy bajos costos, que se destinan a gran cantidad de gente sin recursos. Estos programas se llevan adelante tanto con aportes financieros de entidades públicas, así como de sectores empresarios y de ciudadanos individuales. Seguramente las ciencias y las tecnologías pueden hacer aportes sustanciales a las necesidades básicas de la mayoría de la población.

Sin embargo, no podemos obviar las respuestas a varios interrogantes que surgen cuando se proponen apuestas a largo plazo, como lo son la educación, la ciencia y la tecnología. Por ejemplo:

- ¿Será posible romper con la visión cortoplacista que caracterizó, a lo largo de la historia, a nuestras élites dirigentes?
- ¿Lograrán generar un compromiso franco no sólo con ellas mismas, sino con el resto de la sociedad? ¿Podrán pensar y actuar para la sociedad en su conjunto?
- ¿Se logrará que los científicos y la actividad que realizan sean reconocidas por la sociedad y ya no sean tratados como marginales?
- ¿Lograremos reivindicar y prestar fuerte ayuda a capitales nacionales para que se canalicen en nuevas empresas productivas?
- El escaso empresariado local que ha sobrevivido ¿le dará la debida importancia a la inversión en investigación y desarrollo, para ser auténticamente innovadores? En este aspecto encontramos un pun-

¹¹ Véase Ferraro (1999).

to de esperanza de cambio. Esta esperanza se fundamenta en dos razones, íntimamente relacionadas:

- una cuestión generacional y
- una tendencia exógena.

Es decir, el conservadorismo empresario –por calificarlo de alguna forma, que quizá no sea la correcta– envejece y da paso a jóvenes que –y en relación con el segundo punto– en su mayoría, cuenta con buenos niveles de educación y han sido más expuestos a las características de los negocios internacionales en los que la innovación –y sus fundamentos científicos y tecnológicos– son tan importantes como evidentes. Éste es un punto importante, junto con otros, más coyunturales, como el tipo de cambio real alto que hace que muchas PyMES no puedan simplemente importar tecnología, y deban buscar sustitutos locales y esforzarse en sustituir importaciones en mercados abiertos. Cada uno de estos puntos debería ser tratado de explotar al máximo para comenzar a darle un vuelco definitivo a la visión empresaria local.

Pero, volviendo al sector público y a nuestros gobernantes, rápidamente se generan mayores dudas. Hemos expuesto que un cambio de semejante magnitud no se logra en el corto plazo, ya que los resultados de las inversiones en educación y de fuertes y serios compromisos con las ciencias y las tecnologías comenzarán a evidenciarse recién dentro de, como mínimo, ocho a diez años. ¿Una administración estará dispuesta a invertir dinero, tiempo, recursos humanos e imaginación en algo que sólo redituará a sus sucesores? Una vez más, recaemos en la importancia de las intenciones y decisiones políticas.

3.5 Política científica y tecnológica

Es claro que durante la década pasada la política científica y tecnológica fue dejada de lado, e ignorada por la administración de turno. Quizá la anécdota más evidente y penosa fue la de un ministro de economía que se dio el lujo de invitar, frente a los medios masivos de comunicación, a los investigadores a que fueran “a lavar los platos”. Si bien, en uno de los diez puntos básicos del Consenso de Washington se mencionaba a la educación, ¿cuándo hemos leído o escuchado a algún funcionario del BM o del FMI hablar de la importancia crítica de la educación? En la administración Menem, la educación, la ciencia y la tecnología fueron olvidadas –pese a sus presentaciones de “reformas”– y hoy pagamos las graves consecuencias de ese olvido.

A las cúpulas empresarias¹² no les interesaba demandar actividades innovadoras ni políticas de ciencia y tecnología, y el Estado tampoco se preocupó por desarrollarlas. En el período 1990-1999, el gasto en ciencia y tecnología era escasísimo, del orden del "...0.36% del gasto público consolidado [...], y en ninguno de esos años superó el 0.43%".¹³ Esto fue así ya que, como bien expresa Nochteff, "las situaciones monopólicas y los beneficios extraordinarios de la cúpula empresaria estuvieron basados incomparablemente más en la propiedad de recursos naturales escasos, la concesión de privilegios, la mano de obra barata y la valorización financiera del excedente que en la innovación". Esto implicó una baja o nula demanda de innovación tecnológica y de políticas de ciencia y tecnología, por lo cual, el gobierno no le brindó importancia al asunto.

Como dice Bell, deben discutirse tanto el marco institucional como el marco teórico intelectual del sector científico y tecnológico.¹⁴ Se deben replantear sus funciones, formas, estructuras, etc., a partir de las nuevas coyunturas internacionales y domésticas. Se deben buscar mecanismos actualizados, nuevos, que respondan a las necesidades del sector productivo privado, a las necesidades de los investigadores, a las de la sociedad y a las del Estado.

Como expresa Albornoz, es necesaria una nueva racionalidad que tenga en cuenta nuevos fines teniendo muy presente el contexto. "No se trata de una racionalidad puramente instrumental, ajustada a una lógica de eficacia, sino una racionalidad social y, en su gran medida, política".¹⁵

Para debatir cuestiones de ciencia y tecnología hay muchos y necesarios temas pero, arbitrariamente, priorizo algunos:

- se debe fomentar una fuerte vinculación entre los investigadores y los empresarios;
- los esfuerzos en ciencia y tecnología deben ser canalizados hacia la producción de bienes y servicios útiles para nuestras necesidades sociales y de competitividad;
- el Estado debe, además de formar mano de obra calificada, fomentar su demanda por parte de las empresas;

¹² Nochteff (2003) define como cúpula empresaria "al conjunto de grandes firmas y conglomerados que, por su dimensión económica y por su poder de *lobbying*, pueden definir (y han definido) el sendero que recorre el resto del empresariado e influir (y han influido) de manera decisiva en las políticas gubernamentales".

¹³ Véase Nochteff (2003).

¹⁴ Véase Bell (1995).

¹⁵ Véase Albornoz (1999).

- que los esfuerzos invertidos en investigación científica y en desarrollos tecnológicos generen *spillovers* hacia la sociedad;
- se deben tener permanentemente presente las necesidades y las demandas tecnológicas por parte de las empresas y, a partir de ellas, generar sus ofertas;
- se deben incorporar investigadores jóvenes a nuestras instituciones científicas y tecnológicas, ya que hoy, el promedio de edad de los investigadores del CONICET, del INTI o del INTA es de más de 50 años, y de 52 en los del CNEA. ¿Qué pasará dentro de algunos años si no incorporamos jóvenes a nuestras instituciones?
- y tener siempre presente que los esfuerzos en política científica y tecnológica deben ir en pos de generar mayor competitividad para que el país crezca y este crecimiento alcance a todos y genere un proceso de inclusión, opuesto a la exclusión que venimos sosteniendo.

4. Reflexiones finales

Si bien nuestro análisis del desempeño de la Argentina durante la década pasada es incompleto, y siendo consciente de que deja de lado algunas variables importantes, se pueden formular varias afirmaciones, extraer conclusiones valiosas y enseñanzas para tratar de contribuir a que no cometamos los mismos errores de antaño y comencemos un período de cambio para que la sociedad argentina experimente una situación mejor.

- Una de las medidas del marco intelectual del Consenso de Washington era la de los tipos de cambio competitivos. Este aspecto es central si queremos mejorar nuestra situación, ya que vimos cómo nuestros productos y servicios fueron fuertemente perjudicados por el atraso cambiario que caracterizó a la década de 1990. Es verdad que son necesarias paridades cambiarias avanzadas pero, como ya dijimos, nuestra competitividad no puede simplemente basarse en ellas. Debemos trabajar para generar ventajas competitivas genuinas, que se mantengan en el largo plazo.
- Éstas se crean y sostienen con fuertes inversiones –en el aspecto más amplio del concepto– en educación, ciencias y tecnologías. Pero no debemos caer en frivolidades. Por ejemplo, invertir en educación no es comprar computadoras, ni inaugurar escuelas. El escaso dinero que hoy se destina a educación, investigación y desarrollo puede y debe mejorar los resultados que hoy se obtienen. No se trata, de aumentar partidas en el presupuesto nacional sino de relacionar cada uno de esos aumentos con

programas serios y sólidos de mejora de su gestión y aplicación, para obtener mejores resultados. En la economía del conocimiento, el Estado debe asegurar el acceso a toda la población, para que no sea otra faceta del proceso de exclusión.

- Debemos estructurar un sistema bancario y financiero que se acerque a la economía real, a la producción de bienes y servicios, y que minimice la especulación financiera. El empleo que se genere tiene que ser básicamente en la producción de bienes y servicios, y no únicamente en el sector financiero, como ocurrió en el período estudiado.
- Aún así, no se trata sólo de generar empleo, sino también de las condiciones de vida que se puedan obtener de él. Por eso la competitividad de nuestra economía debe basarse en el conocimiento y no en bienes de escaso o nulo valor agregado, o en mano de obra barata. Estos factores económicos no permiten que la sociedad acceda a niveles de vida dignos. Tenemos que comenzar a agregar valor a través de mayores contenidos de conocimiento.
- En los tiempos que vivimos, tanto la educación como la tecnología han cambiado su posición y su función en la sociedad. La formación para la utilización de las tecnologías más difundidas hoy es un requisito indispensable para el mercado laboral. Hasta hace algunos años, usar una computadora era un “lujo”. En la actualidad, es factor para conseguir un empleo o no acceder a él. “Por todo esto, la educación y el acceso a la tecnología hoy pasan a constituir un problema estratégico de desarrollo social y ya no son lujo innecesarios”.¹⁶
- Se debe llevar adelante una política científica y tecnológica federal, comprometida con las necesidades de la sociedad, atendiendo las de corto plazo pero con claros objetivos de largo plazo. Ha quedado claro que la lógica que promovía las distintas políticas de las pasadas administraciones era que “ante el escenario de mayor competencia en el mercado doméstico, las firmas se ven forzadas a mejorar la productividad y calidad de sus procesos y productos, lo cual supone en muchos casos la necesidad de adoptar innovaciones tecnológicas”.¹⁷ Esto estuvo lejos de ocurrir, ya que, ante la abrupta apertura comercial, la industria local no tuvo tiempo de reaccionar para adaptarse al nuevo contexto competitivo. Las medidas

¹⁶ Véase Ferraro (1999).

¹⁷ Véase Chudnosky y López (1996).

adoptadas en pos de una mayor competitividad y para que las empresas fuesen más eficientes, no se produjo y, por el contrario, sólo se provocó el cierre de innumerables empresas que no supieron, o pudieron, adaptarse.

- Por eso, hay que tener presente que el aumento de la competitividad nacional es un proceso en el cual el factor principal es el aprendizaje, a todo nivel, tanto del individuo como el de las empresas y del Estado. Por supuesto, la macroeconomía debe acompañar y facilitar que nuestras empresas "aprendan". Por ejemplo, hoy ya nadie piensa en medidas proteccionistas desmesuradas, lo cual no implica una apertura unilateral abrupta como la que sufrimos. Nuestras empresas deben adaptarse a la competencia internacional y aprender a incorporar tecnología e invertir en investigación. Se debe acompañar este proceso con una apertura comercial gradual que permita un proceso ordenado de aprendizaje colectivo. En este proceso, el Estado también debe aprender, actualizándose y adquiriendo la mayor flexibilidad posible para saber cómo adaptarse permanentemente a los cambios, ya que éste es el rasgo que caracteriza al mundo en el que vivimos. La nueva economía basada en el conocimiento requiere de un aprendizaje continuo. Constantemente se debe aprender e incorporar conocimiento. Hay que darle tiempo al capital local –además de apoyarlo y no perjudicarlo como se hizo– para que se adapte a la competencia internacional y logre ser eficiente. Pero no debemos dejar que se relaje, sino se corre el riesgo de que lo que hoy se presenta como una innovación o diferencia se transforme en un estándar del mercado y, rápidamente, volverse obsoleta.
- Además, los esfuerzos en ciencia y tecnología deben canalizarse hacia la producción de bienes y servicios útiles para nuestras necesidades sociales y para el aumento de nuestra competitividad sistémica. El Estado debe, además de formar la oferta de mano de obra calificada, fomentar la demanda por parte de las empresas.
- En toda esta discusión, debemos tener presente al medio ambiente. En la política del desarrollo de largo plazo no debe descuidarse la preservación ambiental. Éste es un punto que, aún cuando se lo analice desde el quintil más rico, el alcance de los problemas ambientales es una cuestión de la que nadie está a salvo. La preservación del medio ambiente es inviable sin incorporación y generación de tecnologías adecuadas. Si queremos producir bienes industriales tenemos que tener bien presente este hecho. Lo que ha ocurrido, permitiendo la instalación de innumerables industrias tóxicas y contaminantes, sin ningún tipo de control ni de medidas

complementarias que reduzcan los efectos negativos, fue que en “ [...] la competencia de la amenaza visible de la muerte por hambre con la amenaza invisible de la muerte por intoxicación vence la evidencia de la lucha contra la miseria material”.¹⁸ Si no se tienen en cuenta estos factores en las futuras instalaciones fabriles –sobre todo en nuestro país y en los demás de América Latina donde el hambre es la realidad que deben sopportar la mayoría de los ciudadanos– se generará un círculo sumamente perverso. Como esto ya ha ocurrido y conocemos sus efectos, no debemos permitir que suceda nuevamente.

- La macroeconomía *per se* no es suficiente para mejorar nuestra realidad. No decimos que no sea de suma importancia, pero entendemos que si no se la acompaña por un conjunto de otras políticas –como, por ejemplo, las de educación, ciencia y tecnología– carecerá de resultados positivos para todos. Las políticas macroeconómicas deben generar el contexto propicio para llevar adelante una comprometida política científica y tecnológica federal. Las medidas aisladas son estériles. Ambas, deben formar parte integral de un plan nacional y complementarse. Si nos preocupamos únicamente por la macroeconomía, podremos llegar a ser una economía contablemente organizada, pero lejos estaremos de ser un país feliz.
- Al comienzo del trabajo analizamos el fuerte crecimiento que tuvo la economía argentina conjuntamente a su divorcio del desarrollo. La imposición en el imaginario social de la importancia del mero crecimiento económico ha conseguido que la mayoría de la población acepte pasivamente y con naturalidad la creciente desigualdad y exclusión que experimentamos. Debemos alejarnos de la visión hegemónica de los noventa del “*there is no alternative*”. La hay, pero queda en nosotros tener las ganas y la decisión política de querer encontrarla y hacerla realidad. Si queremos progresar y ser un país desarrollado, debemos –valga la redundancia– “desarrollarnos” y no sólo crecer. Sin acciones deliberadas que apuesten al largo plazo, estaremos lejos de dejar de ser una economía “del Tercer Mundo”, “subdesarrollada”, “periférica”, “emergente” o como la moda del momento decida llamarnos.
- Finalmente, es pertinente y necesario que quede claro que para que todo esto cobre sentido –y no volvamos a experimentar lo vivido en nuestra historia más reciente– la generación de riqueza basada en estos pilares que proponemos debe ser distribuida de forma equitativa para que la so-

¹⁸ Véase Beck (1997).

ciedad entera –y no sólo un sector– se vea beneficiada. Ya vimos –y vivimos– las dolorosas consecuencias de las políticas implementadas en la década de 1990 en cuanto al empleo, la distribución del ingreso, la pobreza y, aún peor, la indigencia. No podemos tomar como un dato o un hecho natural que más de la mitad de la población sea pobre. No podemos aceptar ni una muerte más por desnutrición. “Hay una cultura resignada, que admite vivir con hambre –y morir por eso– [...]. Es un hecho descalificador de cualquier discurso de progreso, que no se corrige ni agrava con estadísticas. Sólo admite ser eliminado y hasta entonces, quienes comemos, no deberíamos descansar”.¹⁹

Bibliografía y referencias

- Albornoz, M. y otros (1999), “*América Latina: Nueva Agenda para la Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología*”, documento preparado para LATINTEC II.
- Beck, U. (1997), *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Paidós.
- Bell, M. (1995), “Enfoques sobre política de ciencia y tecnología en los años noventa: viejos modelos y nuevas experiencias”, *Redes*, N° 5, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1995.
- Bernstein, A., Shari, M. y Malkin, E. (2000), “Up the ladder. Global trade: Can all nations benefit?”, *Business Week*, agosto.
- Chudnovsky, D. y López, A. (1996), “Política tecnológica en la Argentina: ¿hay algo más que *laissez faire*?”, *Redes*, N° 6, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1996.
- Damill, M., Frenkel, R. y Maurizio, R. (2002), *Argentina: una década de Convertibilidad. Análisis del crecimiento, el empleo y la distribución del ingreso*, CEDES.
- Engardio, P. y Belton, C. (2000), Special Report: “Global capitalism, Can it be made to work better?”, *Business Week*, agosto.
- Ferraro, R. (1999), *La marcha de los locos. Entre las nuevas tareas, los nuevos empleos y las nuevas empresas*, Fondo de Cultura Económica.
- Ferraro, R. (1995), “La fragilidad de los contratos entre la ciencia y la política, vista desde los alrededores de El Molino”, *Redes*, N° 4, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1995.

¹⁹ Martinez (2003).

Flores Olea, V., Mariña Flores, A. (1999), *Crítica de la Globalidad. Dominación y liberación en nuestro tiempo*, Fondo de Cultura Económica.

Frenkel, R., González Rozada, M. (2000), *Comportamiento macroeconómico, empleo y distribución de ingresos. Argentina en los años noventa*, CEDES.

Lettieri, A. (2003), *La civilización en debate. Historia contemporánea: de las revoluciones burguesas al neoliberalismo*, Buenos Aires, EUDEBA.

Martínez, M. (2003), “¿Podremos tener la mesa bien servida?”, *Saber Cómo*, N° 7, agosto, INTI.

Nochetteff, H. (2003), “¿Existe una política de investigación científica y tecnológica en la Argentina? Un enfoque desde la economía política”, *Desarrollo Económico*.

Strange, S. (1999), *Dinero loco. El descontrol del sistema financiero global*, Paidós. □